

## TRISTE PROFESION

### · LAS CONSULTAS GRATUITAS ·

Los médicos de Madrid han adoptado medidas, con objeto de poner fin á los abusos de las consultas gratuitas, pues creadas para pobres, suelen aprovecharse de ellas gentes que podrían pagar perfectamente la asistencia.

Y llega á haber familias en que las señoras vistiendo habitualmente de modo elegante, se disfrazan con ropas de sus criadas para pasar por mujeres de humilde posición social. Todos los médicos que han tenido consulta gratuita poseen curioso archivo de este género de mixtificaciones.

En tal sentido, la carrera de médico constituye extraña profesión. En ninguna otra culmina tan intensamente la ingratitud social: en ninguna, como en ella, se trabaja generosa, caritativa, desinteresadamente, y, sobre ninguna, como sobre ella, también llueven los dardos de la ignorancia y de la incomprensión de los profanos.

Obedece este fenómeno á la índole de la misma profesión, á la naturaleza de su finalidad. El médico es un hombre obligado á convertir una ciencia en arte y á entablar luchas, en las cuales, forzosamente tiene que ser vencido, en plazo más ó menos largo. Morir es ley biológica, contra la cual no cabe defensa: lo más á que puede aspirarse, es á un distanciamiento del momento fatal.

Por otra parte, en los combates de la enfermedad, el médico no puede escoger sus armas, se encuentra obligado á tomar las que le ofrecen. Los medicamentos no son recursos inesperados, nuevos aportados á la pelea. Todo lo más que puede pedírsele es que refuerce ó moderen las defensas puestas ya en juego por el organismo. Al tomar un medicamento, el enfermo no presta á aquél sino un modo de más apropiada utilización de sus propias energías. Así en medicina, el individuo lo es todo y, por serlo, la calidad de sus órganos es la que decide.

En innumerables casos el médico diagnóstico acertadamente, pone el tratamiento adecuado y, sin embargo, el enfermo muere, por ejemplo, por la mala calidad de su miocardio debilitado ó de sus riñones, incapaces de cumplir la

misión que supondría la salvación del paciente.

El vulgo no suele percibir estas dificultades y suele achacar á torpeza del médico el fracaso. A ninguno de estos censores se le ocurrirá calificar de mal jinete al que quedase el último en una carrera, por haberle obligado á montar un caballo viejo, cojo y lleno de resabios.

El médico no puede hacer milagros, como el de convertir en jóvenes robustos y de reacciones prontas á órganos viejos, débiles y cansados.

Por otra parte, como de que los recursos fisiológicos del individuo sean ó no bien manejados, puede resultar algo totalmente distinto; los pobres no se avienen á contemplar resignadamente de qué modo su carencia de recursos les aleja de la curación. Ninguna tragedia tan espantosa como la de unos padres á quienes se hace saber que su hijo se muere por culpa de su miseria, que les impide poner en juego determinado recurso terapéutico.

Y las dificultades de la profesión, la amargura de los pobres, lo inevitable de la muerte y la ignorancia del problema de la enfermedad, hacen que la carrera del médico sea una de las más difíciles, crueles y penosas profesiones.

Muchos de estos males tendrían remedio si la masa no pudiese gritar airadamente: ¡Todos tenemos derecho á la salud! y los médicos no se viesen obligados á exclamar: ¡Nosotros necesitamos vivir de nuestra profesión!

¿Que cómo se evitará esto? Pues haciendo de la medicina un servicio público como lo es hoy el de policía, el de incendios, limpieza de las calles, etcétera. Como se reclama el auxilio de los guardias no hay obligación de pagarnos personalmente, ni directamente. ¿Por qué no había de hacerse lo mismo con los médicos? Sería el encumbramiento público de la carrera.

Este es acaso uno de los problemas sociales modernos de mayor interés y que el tema de las consultas gratuitas ha venido á poner de nuevo sobre el tapete.

DR. CESAR JUARROS.

## La Virgen del Rosario

LIMOSNA recogida para poder atender á los gastos de restauración de Nuestra Señora del Rosario por hermanas, hermanas y suscriptores devotos á dicha Cofradía:

	PESETAS
D. Ramón Quintana	4
Julian Martínez Varea	10
Hipólito Arribas	1
Bonifacio Aree	4
Una devota á la Virgen	1
D. Esteban Salz	2
Sra. Viuda de D. Crispin Navas	4

En el comercio de Antonio Larrosa

La niña Rosarito Santos en nombre de sus hermanitos Lucía y Gerarduchi 5  
D. Antonio Berzosa 2

Queda cerrada la suscripción.

Los chocolates de Pablo P. Carton son los más económicos

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD del Circulo Católico de Obreros de Burgos

(Aprobados por R. O. de 1910). Saldo de imposiciones en 31 de diciembre 4.096.497'92.  
IMPOSICIONES ORDINARIAS: al 3 por 100. Se facilitan libros de talones á la vista para reintegros, como en las cuentas corrientes.  
IMPOSICIONES A SEIS MESES: al 3'50 por 100 anual.  
HUCHAS: 0'50 pesetas de alquiler al año.  
EMPENOS: Sobre alhajas, ropas, etc., al 6 por 100.

Oficina solamente los días laborables

HORAS

CENTRAL: Concepción, 28 (Círculo de Obreros). Teléfono 255: De diez á una y de seis á ocho.  
SUCURSAL: San Juan, 63 (Cooperativa Obrera). Teléfono 34: De nueve á una y de tres á seis.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Salas de los Infantes

En la sociedad de Recreo «La Gran Peña» se representará en los días 25 y 26 del actual, con motivo de las ferias que desde hace muchos se celebran, y en honor á los forasteros que han de ser muchos los que á ella han de concurrir la saludísima zarzuela de Ramos Carrion y Vital Aza, titulada «La Calandria», y el bonito entremés «Hay que decidirse», por distinguidos socios y señoritas de la localidad.

Su presidente, el diputado provincial señor Molinero, no escatima sacrificios por amenizar en todo lo posible la vida de la villa.

—Ha dado á luz una niña la esposa del empleado de la cárcel preventiva, don Segundo Labrador. Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en estado satisfactorio.

—Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, patrona de Huerta de Rey, se han celebrado solemnes cultos religiosos, estando muy concurridos.

El domingo á las tres de la tarde, se celebró una gran corrida de novillos toros por el valiente espada Tomás Castellote (Vallecano), con su cuadrilla, estando valientísimo.

### PRIMERO

Negro, de bonita presencia y como los otros pertenece á la ganadería de don Victorio Torres (de Colmenar)

Vallecano le toreó con valentía aunque algo embarrullado. En banderillas Cara-ancha pone dos pares colosales.

Con los trastos Vallecano hace una brevísima faena de muleta y entrando recto atiza una estocada un poco desprendida de la que rueda el bicho que ha sido bravo y noble. (Muchas palmas)

### SEGUNDO

Negro albardado, es un hermoso animal, propio para lidiarse en corridas de postín y con picadores, su salida infunde pánico. Al abrirse de capa el matador es cogido aparatadamente, siendo llevado á la enfermería conmocionado, de matar á este toro se encargó el sobresaliente Cara-ancha, que lo hizo

## La situación de Portugal empeora

### El miedo á una invasión fantástica.

Vigo.—Viajeros llegados de Portugal afirman que la situación empeora de día en día.

Los huelguistas se mantienen en una actitud de intangibilidad, si no se accede á sus peticiones.

Estas son las siguientes: Aumento de los salarios que oscilen entre cincuenta y cien escudos mensuales.

La codicia de los acaparadores es insaciable, fundándose en la falta de transportes.

En algunas ciudades se han registrado motines, que la Guardia republicana ha sofocado sangrientamente.

Los artículos de primera necesidad han subido un 500 por 100.

El Gobierno ejerce una censura rigurosa sobre la Prensa y el Telégrafo, ignorándose la verdadera situación del país.

Las cartas que llegan aquí de Portugal traen cinco ó seis fechas de retraso. A España se le oculta todo cuanto ocurre, por temor, según los portugueses, á que pueda intervenir en la contienda interior.

La creencia general del pueblo es de que vamos á conquistar su país.

Se ha dado recientemente el caso de que en la plaza de Valencia, al oír los clarines de nuestras tropas que realizaban maniobras en Galicia, el vecindario se echó á la calle, creyendo que había llegado el momento de defenderse contra la invasión española.

El comandante militar tuvo que salir á las calles para apaciguar los ánimos.

## Doctor PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta de cuatro á seis. San Juan, 63, 1.º

## DE COLABORACION

### Ordenanzas del Cabildo de Medina de Pomar

IV Obligaciones de los individuos que componen el Cabildo en sus personas y actos capitulares.—Otras cosas de que trataban las ordenanzas.

### (Conclusión)

Además de legislar sobre los cargos y oficios, regulaban las ordenanzas otros actos capitulares, para precisar las obligaciones que correspondían á cada individuo y evitar así con ello la disensión que la injusta distribución de la carga pudiera dar origen entre los miembros del Cabildo. A tal fin pusieron en ellas precisos preceptos sobre una porción de materias que iremos viendo á continuación.

En cuanto á la provisión de oficios mandaban que sea el Rector, cuando se juntaren en alguna iglesia quien ordene, los que han de capitular, tomar las capas, entonar, siendo obligación de los del Cabildo asistir con puntualidad y con hábitos decentes, ir en las procesiones cada uno en su sitio y con modestia, cantar á tono, no salir del coro sin necesidad y otras cosas pertinentes á la mayor solemnidad del culto y dignidad del sacerdote.

Acercas de los entierros, disponían que cuando estos fueran capitulares de orden del Rector, fuera el Mayordomo quien avisara á los Beneficiados: si de compañía el que avisaba era el llavero colector y si de cuadrilla el semanero.

Respecto á las memorias capitulares, ordenaban que todos los individuos del Cabildo asistan á estas, excepto los enfermos y ausentes, precisándose cuando haya Junta de capellanes, á que hora habían de tocar, lo cual se haría por espacio de un cuarto de hora, bajo pena de multa por la tardanza.

Las ausencias se reglamentaban minuciosamente, concediéndose á todos los miembros del Cabildo, tres días en cada mes ó sean 36 al año, por vía de recreación, pudiéndoles usar continua é interpoladamente, no pudiendo estar en recreación más de dos miembros del Cabildo por cada compañía.

Los enfermos, si su enfermedad era menor en su duración de 15 días, percibían todos los emolumentos; pasados los 15 días, si fuera capellán nada y si beneficiado propietario, todo lo que debiera percibir cualquiera de los individuos de su compañía, sin más excepción que con

tribuir por cada misa que le pudiera corresponder, con dos reales vellón.

Regulaban asimismo la asistencia de enfermos, estableciendo turno para ello, comenzando por los más modernos y ordenaban que se asista al compañero enfermo seis horas, hasta que esté fuera de peligro ó muera y si fuere lego también debía ser asistido otras seis horas sin interpolación, con el mayor cuidado como en cosa de que depende la salvación, bajo pena de 200 mrs.

Lo referente á individuos del Cabildo difuntos era objeto de la ordenanza 39 y en ella se expresa la costumbre que existía, de que el beneficiado que entrare dejaba su gruesa beneficiaria para el cumplimiento de su funeral y siéndole gravoso podía repartirla en dos años, diciéndose una vez fallecido por los individuos del Cabildo misa diaria con dos respuestas cantadas en su sepultura, además del entierro, novenas, segundo y tercer día, cabo de año y de dos.

Era obligación del Cabildo en estos casos, poner en casa del muerto, personas que compusieran su cadáver alumbándole con dos velas, hasta que adornado con las vestiduras sacerdotales le pongan en el féretro, avisándose por los Rectores á la Comunidad de San Francisco para que toquen las campanas y asistan á darle tierra dándosele sepultura en la parroquia; haciendo poner en ella el mayordomo la tumba correspondiente cubierta de bayeta negra y en ella todos los del año la obla y pan acostumbra, cantando el semanero y sacristán los respuestas.

Ordenaban acerca de la jubilación que cualquiera de los individuos de Cabildo que hubiese servido en el mismo 40 años cumplidos, pueda jubilarse gozando de todos los emolumentos que concedían á los enfermos, solo con la obligación de dar al Cabildo el día que lo solicitaba, cuatro ducados para un refresco y aplicar la misa si pudiera decirlo y comendarse, por la obligación del Cabildo.

A causa de haberse admitido á varios individuos del mismo, la renuncia de poder desempeñar los oficios y siguiéndose de ello muchos inconvenientes, prohibieron las ordenanzas tales renuncias y mandaban que las hasta entonces hechas, no valgan para el oficio de rector.

(Continuará).

JULIAN GARCIA SÁINZ DE BARANDA.

## Los mercados

### Situación general.

En las plazas consumidoras la situación triguera continúa sin variación, ya que á pesar de haberse concertado algunas operaciones á precios altos, los agricultores no parecen estar dispuestos á decidirse definitivamente á vender. Por su parte, los fabricantes demuestran poco interés en comprar trigo del país, pues aunque se hayan concertado algunas operaciones, éstas han sido aisladas, no pudiendo los precios servir de base de cotización. Debiendo los fabricantes continuar cediendo durante el corriente mes de octubre la harina de 82 pesetas con envase puesto en fábrica, no se deciden por los trigos del país.

Los demás cereales acusan firmeza, notándose alguna escasez en las ofertas que, naturalmente, influye en el ánimo de los compradores, los cuales procuran ajustar aún á precios caros. Las avenas se cotizan en origen. Extremadura á 33'50 y 36 pesetas con envase comprendido, según procedencia, y las cebadas, á 46 pesetas con envase, misma región.

Uno de los artículos que la escasez de oferta ha contribuido á su precio elevado es el de las habas, que se cotizan entre 49 y 50 pesetas en Extremadura, y como los arribos de Marruecos por de momento son nulos, de ahí que el país afiance sus precios, y en cuanto á la de procedencia marroquí se coticen entre 55 y 56 pesetas. Resultado de los precios de las habas es la cotización de los habones, conociéndose operaciones de Andalucía por 47'50 y 48 pesetas, según clase y procedencia.

Los salvados siguen manteniéndose en sus cotizaciones altas, pues como las fábricas locales no abastecen el consumo, la demanda es importante, y por otra, la escasa oferta del interior motiva en conjunto los altos precios á que actualmente se cotizan las diferentes clases de esta elaboración. Particular-

sino pronto, con gran valentía, por lo que recibió muchas palmas al ser arrastrado «el regalito».

### TERCERO

Rojo, más pequeño que los anteriores y con buenas defensas. En banderillas juguetean el matador que ha salido de la enfermería y Joaquín Havas, que ponen cuatro buenos pares, y á la hora de matar, Vallecano hizo una faena de muleta, destacándose un pase de rodillas y otro de pecho, y entrando en corto colocó una estocada hasta la mano de la que murió sin puntilla el animal que también fué bravo; el matador fué muy aplaudido y sacado en hombros.

Bregando estuvo incansable Cara-ancha.

El orden durante toda la lidia fué completo, á pesar del enorme gentío que ocupaba todas las localidades.

### El corresponsal.

## Villafranca Montes de Oca

Damos la enhorabuena al estudioso joven don Juan Arias Ramos, que después de una brillante carrera hecha con matrículas de honor en todas las asignaturas y en calidad de alumno interno de la facultad de Medicina de Valladolid, acaba de ganar gratuitamente el grado de licenciado, y en las oposiciones á ingreso en el ejército como médico militar ha obtenido plaza con el número cinco.

No podemos olvidar en esta villa los heroicos servicios que este aprovechado estudiante prestó durante la epidemia gripal, ayudando á su padre don Juan Manuel, en la abnegada asistencia á los enfermos y por eso nos congratulamos de que haya alcanzado la recompensa de su aplicación.

A toda su familia hacemos extensiva nuestra felicitación y celebramos que el partido médico de Villafranca haya tomado el acuerdo de elevar la figura de don Juan Manuel.

La cosecha de patatas ha sido buena, por lo que los labradores están satisfechos.

### El corresponsal.

11 de octubre 1920.

## - Notas del extranjero -

### Aumentan los disturbios en Irlanda.

Belfast.—Durante los disturbios ocurridos en la noche última oyóse nutrido fuego de fusilería en 13 barrios de la ciudad, resultando en todos ellos un gran número de personas heridas.

En Londonderry, los «sinn-feiners» atacaron ayer un cuartel siendo rechazados por las fuerzas que lo ocupaban, que tuvieron que defenderse á bayonetazos contra los asaltantes.

Cerca de Kauturk, en el Yorkshire, fué asimismo atacado un camión militar, resultando un soldado muerto y varios heridos.

### Movilización para ocupar las fábricas.

Basilea.—Un radio de Moscú anuncia que el Consejo de Comisarios del pueblo y los Consejos del Trabajo y de la Defensa ha decretado la movilización de todos los ciudadanos de la Rusia de los Soviets, nacidos en 1886, 1887 y 1888.

Esta medida se ha tomado para ocupar las fábricas de los obreros de Galicia que se han establecido en este país. La movilización debe efectuarse en el mes de octubre actual.

## Doctor Muñoz Casas

Enfermedades de: genito-urinarias y piel. Consulta de 11 á 1 y de 4 á 6. Lain Calvo 41, primero

## Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid) De la Beneficencia municipal de Burgos. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6. Huerto del Rey, 22, 1.º

# LIFT

CREMA PARA EL CALZADO  
LÍQUIDO PARA METALES  
CERA PARA MUEBLES Y PAVIMENTOS

Concesionarios para España y Portugal: CAVERO, STRAZZABOSCO y C<sup>o</sup> - Balmes, 56 - Barcelona

mente las procedencias candeal (artículo procedente de molituración, trigo candeal Mancha ó Castilla) son muy solicitadas, pagándose por ellas precios con bastante diferencia en su favor del que se consiguen para los de procedencias rojas ó de trigo argentino.

Aunque con precios sostenidos cierra el mercado con relativa animación, contribuyendo á ello la huelga que en algunas plazas, como Barcelona, sostienen los carreteros, y por otra la aglomeración de género en las estaciones y muelles, haciendo en junto que, como los compradores no pueden confiar en recibir los géneros comprados en fecha determinada, hace que se retraigan y aguarden el fin de ambos asuntos. De conseguirse material, sería probable que los precios sufriesen alguna oscilación.

(El Progreso Agrícola y Pecuario)

#### EL MOMENTO POLÍTICO

### El problema ferroviario

Aunque aún no se señalado definitivamente la fecha de las elecciones se dá como seguro después de las consultas que sigilosamente se hacen en el ministerio de Gobernación que éstas se verificarán en la primera quincena de diciembre, pues todo ese tiempo dicen los entendidos en asuntos electorales, es imprescindible para montar convenientemente la máquina con la que el señor Dato piensa fabricar la mayoría que necesita para legislar.

Los aspirantes al acta se presentan al ministro poniendo de relieve sus servicios al partido con lo cual el movimiento entre los profesionales de la política y los gobernadores que poco á poco van recibiendo «el santo y seña», las murmuraciones de política menuda están en un período culminante.

No obstante, preciso es reconocer que van cambiando bastante las cosas y que ahora se preocupan todos de los problemas vitales que antes quedaban completamente olvidados en vísperas de elecciones.

A esto es debido que en el Consejo último se abordase resueltamente el problema ferroviario, que en definitiva es el que ha provocado la disolución del Parlamento, según públicamente dijo en su discurso de Valencia el señor La Cierva.

El ministro de Fomento fué quien leyó el proyecto de decreto para dotar á las Compañías de material de tracción y móvil para la regularización del tráfico, proyecto que fué aprobado por unanimidad.

No prejuzga nada el decreto acerca de la resolución definitiva del problema, que se deja íntegramente á las Cortes; pero atiende á una necesidad reconocida, en primer término, por los factores industria y comercio, y luego por todo el país, que habló en el Parlamento por sus representaciones autorizadas.

Se basa el decreto en la ley de Subsidencias, como aquel otro por el que se concedió un anticipo á las Compañías para pago de aumentos de sueldos á sus empleados.

Consiste en una serie de autorizaciones á las Empresas ferroviarias para que adquieran directamente de las Empresas constructoras locomotoras, vagones de viajeros, coches-correos y material de transporte de mercancías. Es en realidad, un aval que hace el Gobierno, y que inmediatamente no exige la salida del Tesoro de las cantidades garantizadas. El Gobierno, con el decreto, garantiza el pago del material para el día en que los pedidos se entreguen á las Compañías ferroviarias. Es creíble que antes las Cortes se pronunciaran sobre el proyecto de ley de aumento de ciertas tarifas que el Gobierno presentará, y sea cual sea su resolución, las Cortes han de arbitrar los medios indispensables para el funcionamiento normal de las líneas. Entonces el Estado no tendrá necesidad de hacer efectiva la garantía del material adquirido y se reintegrará de los anticipos hechos para

personal. Si el problema no estuviera resuelto en el plazo que se considera imprescindible para la entrega del material á las Compañías, el Estado abonará las facturas y se reintegrará en la forma que el decreto determina.

La autorización se dá á las Compañías, pero la adquisición estará intervenida por una comisión, cuya figura queda determinada en el decreto, aunque sin designar las personas. Desde luego formarán en ella altos funcionarios del Ministerio de Fomento, ingenieros y jefes administrativos.

De otro asunto muy importante trató el ministro de Fomento. El «déficit» de trigo en España está enjugado con las últimas adquisiciones de trigo de América. Quiere decir esto que será inútil la resistencia pasiva de quienes guardan el grano en espera de más altas cotizaciones, porque el Gobierno persevera en su política de comprar al extranjero para normalizar los precios del mercado interior.

Es de suponer que nuestros agricultores tomarán nota del interés con que el Gobierno trabaja porque bajen las cotizaciones de los mercados trigueros, lo cual seguramente conseguirá si continúa el normal arribo de los trigos exóticos. De lo que no sabemos nada es de los trabajos encaminados á normalizar los precios de los tejidos y otras manufacturas, los que continúan á pesar de las anunciadas bajas en el algodón, hierro y carbón á precios incomprensibles.

Es necesario que el problema de la carestía se estudie en su integridad sin irritantes exclusivismos.

**Dr. López Gómez**

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A UNA

Escolón, 42, entresuelo

### SUSCRIPCIÓN

para la supresión de la mendicidad y protección á la infancia

#### CUOTAS MENSUALES

Don Valeriano Sáinz Valpuesta, 2'50 pesetas; don José Bravo Gómez, 2; don Francisco García Lozano, 2; don Fernando Sánchez González, 2; don Máximo Pérez Tamayo, 2; don Román Aguilar, 2; don Gregorio Busto Pérez, 2'50; don Joaquín Rodrigo Ruiz, 2; don Teófilo Sedano Ordoñez, 2; don Aureliano Tudanca, 2; don Pedro Polo Gómez, 2; señores Calleja Núñez y Compañía, 2; don Saturnino Pérez Salgado, 2; doña Catalina Carcedo, 2; don Mauricio López Miegimolle, 2; don Ceferino Sol y Alvarez, 2; doña Sebastiana Martínez, 2; don Benito Cuesta Crespo, 2; don Casimiro Bárcena Burgos, 2'50; señora Viuda de Portugal, 2'50; don Francisco Otero, 2; don Moisés Merino Sanz, 2; don Emilio Llop Rodríguez, 2; don Nicolás Rodríguez, 2; don Pedro Briones García, 2; don Antonio Hidalgo y Diaz, 2; doña Fortunata Domínguez, 2; don Nemesio Alonso, 2; don Ernesto Calderón, 2; don Heliodoro Cameno, 2; señores Arconada y Ortega, 2; don Gregorio Gómez y Gómez, 2; don Máximo Mata, 2; don Lucio G. de Abajo, 1; don Moisés Maroto, 2; don Antonio Linares, 2; doña Emilia Rebollo Muñoz, 2; don Crisanto Herrera García, 2; doña Dolores Moliner, 2; don José García Díez, 2; don Pedro Mendiguren, 2'50; doña Catalina Porres, 2; don Manuel de Aguinaga Keller, 2'50; señores Hijos de Gerardo Santamaría, 2; doña Benita Santamaría viuda de San Pelayo, 2; señora Viuda de Francisco Lomas, 1'50; don Ildefonso Martín, 1; don Melchor Gutiérrez Marcos, 1; doña Josefa Martí, Viuda de Molina, 1, y don Andrés Maroto, 1 peseta.

## TEATRO PRINCIPAL

Gran función de cinematógrafo para mañana jueves, á las siete de la tarde  
**Butaca 0'75 - General 0'25**

**- Fernández-Villa Hermanos -**  
**BANQUEROS**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1872 :: SANZ PASTOR, 14 y 16.-BURGOS

Intereses que abona esta entidad al dinero impuesto en su Caja ::

3 por ciento en cuentas corrientes de pesetas á la vista.
3 por ciento en imposiciones ordinarias.
3 y 1/2 por ciento en imposiciones á seis meses.
4 por ciento en imposiciones anuales.
3 por ciento en cuentas de francos.
4 por ciento en cuentas de libras esterlinas.

## ECOS VARIOS

### MILITARES

**Licencia.**—Se concede un mes de licencia para París, al capitán del regimiento de Garelano don Juan Bartolomé Fernández.

**Presentaciones.**—Se han incorporado á sus destinos en esta Capitanía general los capitanes de Estado Mayor don Agustín Gil Soto y don José Ortiz de Zárate.

**Matrimonios.**—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con doña María Hernando Ontañón, al sargento de San Marcial don Domiciano Santos.

### RELIGIOSOS

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Calixto, Fortunata y Gaudencio.

#### CULTOS

**Catedral.**—(Capilla del Santísimo Cristo).

La Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, (sección de señoras), celebrará cultos solemnes en honor de la sagrada imagen.

Mañana á las cinco de la tarde rosario, preces al Santísimo Cristo, cánticos sagrados y plática por el Sr. Lic. Don Rafael Cent-nera, beneficiado de la S. I. M.

El día 15 á las nueve y media se celebrará la misa en sufragio del alma de doña Consuelo Pérez del Molino y el día 16 á las nueve y media por doña Eugenia Torijo.

**Santa Agueda.**—(Jueves Eucarísticos). A las siete y media misa de comunión general con fervorines y cánticos.

**San Lorenzo.**—Novena en honor de la Virgen del Pilar.

Todos los días, del 8 al 16 inclusive, tendrán lugar á las seis de la tarde, los siguientes cultos:

Exposición, rosario, novena, preces,

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 14 de octubre de 1920.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, seguido contra Juan Anacleto Francisco Saenz, sobre estafa; ponente, señor Valeiras; defensor, licenciado Tena; procurador, señor Miegimolle; Secretaría del Lic. Mena.

### GACETILLAS

Renombrados artistas están ultimando el cuadro representativo de la visión de Santa Margarita, que con la ornamentación que se prepara, contribuirá sin duda al éxito de las extraordinarias fiestas, que el Apostolado de la Oración celebrará desde el día 15 proximo.

En la nueva platería de los Hijos de Pío Fernández, se están recibiendo constantemente las últimas novedades en objetos propios para regalos de bodas, así como en todos los artículos pertenecientes al ramo.

Esquina á la calle de la Paloma y Duque de la Victoria, 20, — — — (frente á la Catedral)

— : — : TELÉFONO 475 : — : —

En la noche del 11 del actual se inició un incendio en la casa del vecino de Los Tremellos Pedro Rodríguez Martínez, quedando reducida á cenizas.

Pudo cortarse su propagación merced á los esfuerzos llevados á cabo por las autoridades y vecinos del pueblo.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas, creyéndose el incendio casual.

#### SE DESEA

tomar en arriendo cuarto con alcoba, en casa particular, sin amueblar. Dejar señas de calle y número en esta Redacción.

EN EL BANCO

**«CREDITO DE LA UNION MINERA»**  
de Bilbao, en Burgos

produce el dinero estos tipos de interés:

**3'75 - 4 - 4'25 - 4'50 y 5 por 100**

Corresponsales en todas las cabezas de partido y villas importantes. Los ingresos y los reintegros se hacen en el acto.

Despacho provisional en Burgos: PASAJE DE LA FLORA, 9

**D. JOSÉ GARCÍA ALÍ**

sermón por el canónigo don Ricardo Gómez Rojí, cánticos, reserva é himno.

**San Pedro de la Fuente.**—Todo el mes, á las cinco y media de la tarde, catequis á las seis, rosario y plática.

**Carmen.**—Novena á la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús.

Todos los días, por la mañana á las nueve, se dirá misa en el altar de la Santa, con acompañamiento de órgano, haciéndose el ejercicio de la novena.

Por las tardes, á las siete, rosario, novena y gozos.

### DE SOCIEDAD

**De viaje.**—Hemos tenido el gusto de saludar al comandante de Caballería don Alvaro Rodríguez Lidueña, procedente del Extranjero en comisión de servicio.

—Se encuentra en Burgos el muy I. Sr. D. Joaquín Padilla, canónigo de Madrid y secretario de aquel Obispado.

—De su viaje de novios han regresado don Alfonso Andrade con su esposa doña María Rosa Loma.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor, 58. Teléfono, 422

—También ha llegado don Remigio Ituarte con su hijo,

—Se encuentran en Burgos don Víctor Carvajal y los señores de Gil-Delgado.

—De las provincias del Norte regresó el conde de Villapadierna.

—Regresaron á Madrid los marqueses de Matorell, de Casa-Riera y don Cipriano Escudero con su familia.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos.—Salvador Alvarez Alonso, Alfredo Simón Vecino y Francisco Gutiérrez Ruidobro.

Defunciones.—Casimira Frías Presa, 59 años, Escolón 14. Albino Fernández Martínez, 12 años, Cubos 3.

Se desea

un piso con agua y sol, para empleado con poca familia, pago adelantado. Informes, Liana de Afuera 2, frutería.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 13.—Observaciones del Instituto provincial:

**Barómetro:**

A las nueve de la mañana 692'0.

A las cuatro de la tarde 691'5.

**Temperaturas:**

Máxima á la sombra, 18'0.

Mínima á la sombra, 9'6.

**Dirección del viento:**

A las nueve de la mañana, S. E.

A las cuatro de la tarde, N. O.

### Aviso á los herniados (QUEBRADOS)

Ninguno que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe deses- perarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Burgos el día 19 de octubre, hospedándose en el Hotel Universal y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias.

La familia agradecerá la asistencia á cualquiera de dichas misas.

### SE LIQUIDAN

toda clase de pieles para vestidos y confeccionadas en casa de Tínoo. Prim 24.

En la Casa de Socorro han sido curados Pedro Martín, de 9 años; Juan González, de 26 é Isabel García, de 64, de heridas y contusiones leves.

### Regimiento Lanceros de Borbón. 4.º de Caballería.

El día 22 de los corrientes á las once de su mañana y en el cuartel que ocupa este Regimiento, se procederá á la venta, en pública subasta, de diez caballos de desecho que tiene el mismo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en la citada subasta; siendo el importe de este anuncio sufragado á prorrato entre los licitadores á quienes se adjudiquen dichos semovientes.

Burgos 13 de octubre 1920.—El comandante mayor, Federico Vigil.

### Banco de Burgos

Títulos de la Deuda Interior

Debiendo procederse al canje de los títulos de dicha Deuda, este Establecimiento participa á los señores depositantes en custodia ó en garantía de los referidos títulos que en el caso de que deseen efectuar el canje por sí mismos deberán avisarlo así por escrito al Banco antes del día 15 del corriente, pues pasada dicha fecha, el Banco procederá á practicar las operaciones necesarias á tal canje sin que desde ese día y salvo que aun estuvieran sin facturar, puedan ser devueltos los títulos hasta que por la Dirección de la Deuda se entreguen los nuevos correspondientes.

Burgos 6 de octubre de 1920.—El secretario, Gerardo Moreno.

### Banco de Burgos

Títulos de la Deuda Interior

Debiendo procederse al canje de los títulos de dicha Deuda, este Establecimiento participa á los señores depositantes en custodia ó en garantía de los referidos títulos que en el caso de que deseen efectuar el canje por sí mismos deberán avisarlo así por escrito al Banco antes del día 15 del corriente, pues pasada dicha fecha, el Banco procederá á practicar las operaciones necesarias á tal canje sin que desde ese día y salvo que aun estuvieran sin facturar, puedan ser devueltos los títulos hasta que por la Dirección de la Deuda se entreguen los nuevos correspondientes.

Burgos 6 de octubre de 1920.—El secretario, Gerardo Moreno.

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Se ofrece

señora viuda, para ama seca ó casa de poca familia, buenos informes.

Plaza de Vega, 5, 1.º

### Aviso á los herniados

(QUEBRADOS)

Ninguno que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe deses- perarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Burgos el día 19 de octubre, hospedándose en el Hotel Universal y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias.

La familia agradecerá la asistencia á cualquiera de dichas misas.

### SE LIQUIDAN

toda clase de pieles para vestidos y confeccionadas en casa de Tínoo. Prim 24.

En la Casa de Socorro han sido curados Pedro Martín, de 9 años; Juan González, de 26 é Isabel García, de 64, de heridas y contusiones leves.

### Regimiento Lanceros de Borbón. 4.º de Caballería.

El día 22 de los corrientes á las once de su mañana y en el cuartel que ocupa este Regimiento, se procederá á la venta, en pública subasta, de diez caballos de desecho que tiene el mismo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en la citada subasta; siendo el importe de este anuncio sufragado á prorrato entre

# Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

## El día oficial y político

**En la Presidencia.**  
El señor Dato despachó esta mañana con el Rey á la hora de costumbre.  
El jefe del Gobierno enteró al Monarca de todos los asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado últimamente, aunque telegráficamente ya lo había hecho Dato, momentos después de terminado aquél en ocasión de hallarse ausente de Madrid S. M. el Rey.

En atención á esto y á que no hay asuntos de inmediata urgencia, se ha convenido en aplazar el Consejo que ha de presidir el Rey hasta la próxima semana.

**Material ferroviario.**  
Mañana someterá el ministro señor Espada á la firma regia, un proyecto de decreto sobre adquisición de material ferroviario.

**La junta de Colonización.**  
Se ha firmado un decreto incorporando al ministerio del Trabajo la actual junta de Colonización interior.

Esta resolución responde al cumplimiento de lo anunciado en la declaración ministerial, respecto á modificaciones que se relacionan con el problema agrario.

**De Fomento.**  
También se ha firmado otro decreto disponiendo que los contratistas de obras del Estado, pueden cobrar, á cuenta, hasta un 25 por 100.

**Los telegrafistas cesantes.**  
Por decreto firmado hoy se concede la readmisión en el Cuerpo de Telégrafos á los veinte oficiales telegrafistas, que se hallaban en la actualidad, separados del Cuerpo.

**El marquesado de Zubia.**  
De Estado se ha firmado un decreto concediendo el título de marqués de Zubia, á don Alberto Aznar.

**Los gobernadores.**  
Probablemente hasta mañana no firmará el Rey la combinación de gobernadores anunciada.

**El Congreso de las Ciencias en Portugal.**

Ha visitado esta mañana al señor Dato, el catedrático de la Universidad de Coimbra (Portugal) señor D'Acosta Lobo, con el fin de poner al corriente al jefe del Gobierno de las solemnidades que se celebrarán con motivo del Congreso de las Ciencias, que se celebrará en el mes de junio próximo en Oporto ó en Coimbra.

**Convocatoria.**  
Por un decreto de Gobernación firmado hoy se anuncia á oposiciones el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos,

sin que los aspirantes tengan que someterse á las prescripciones del Reglamento del mes de abril del año corriente.

**Firma de Guerra.**  
El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión por motivos de salud del general de brigada don Enrique Cavanna.

Nombrando para sustituirle en la segunda brigada de la primera división á don Miguel Fresno.

Destinando al coronel de Artillería señor Ortíz al sexto Regimiento de Artillería ligera.

Id. al id. señor Bonal á la Comandancia de Artillería de San Sebastián.

Id. al teniente coronel de Caballería señor Benítez á la Yeguada de Jerez de la Frontera.

Autorizando al ministro para adquirir el Colegio de San Calixto, en Placencia con objeto de construir un Cuartel de Infantería.

Id. para adquirir terrenos en Mahón con igual objeto.

## Nuevo avance en Marruecos

El Alto Comisario de España en Marruecos, comunica que nuestras columnas se apoderaron de Sidi-Isf, situado cuatro kilómetros al N. de Akba-el-Keya.

Las fuerzas sostuvieron el fuego con el enemigo durante todo el día.

La marcha fué muy penosa, debido á las malas condiciones del terreno.

Se ignora el resultado de la operación por lo que á las bajas afecta, aunque se sabe no tuvimos ningún muerto.

BARCELONA

## La policía sorprende una reunión sindicalista

Barcelona.—La policía ha sorprendido una reunión clandestina que celebraban 200 individuos en una casa de la calle de Galileo.

La policía acordó convenientemente el edificio antes de dar la batida que tuvo pleno éxito.

A los reunidos se les ocuparon pistolas, armas blancas, folletos anarquistas y carnets sindicalistas.

Todos los reunidos fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado.

—El gobernador ha marchado á Madrid. Manifestó que regresará el sábado.

—Por orden gubernativa han sido multados con cien pesetas varios lecheros por haber subido el precio de la leche.

## Los polacos en Vilna

Londres.—Con referencia á la ocu-

pación de la ciudad de Vilna por los polacos, se anuncia que ha quedado constituido un nuevo Gobierno, bajo la presidencia del general Zeligowski.

El primer acto del nuevo Gobierno ha sido dirigir una conminación á los lituanos para que en breve plazo evacúen los territorios polacos ocupados.

## Organizando una contrarrevolución.

Londres.—De Varsovia anuncian que á pesar de la reserva que guarda el Gobierno ruso, las derrotas del ejército rojo han traído como consecuencia un general descontento en todo el país, manifestado en numerosos motines antioviéticos.

En Moscú el movimiento contra los Soviets lo dirigen los minimalistas Tchernow y Martow.

En Nijui-Norgorod está el centro de una amplia reacción contra la dictadura de Lenin, habiéndose formado un Gobierno al que han prestado su adhesión las fuerzas rojas allí destacadas, negándose á acatar las órdenes de Moscú.

## Ukrania moviliza.

Lemberg.—El jefe del movimiento nacionalista ucraniano Mr. Petlionra, ha publicado una orden de movilización de seis quintas. Exhorta al pueblo ucraniano á restablecer el orden, salvaguardar la propiedad y á reconstruir las vías de comunicación destruidas por los recientes combates.

## El Garona y el Tarn, se desbordaron.

Paris.—De Agen comunican que á causa de las últimas lluvias el Garona se ha desbordado.

De Montaban comunican que el río Tarn, lleva cerca de siete metros de agua sobre su nivel ordinario.

El barrio de Sapiacón ha sido inundado. En la ciudad, todos los jardines de la ribera izquierda han sido anegados. Varias carreteras están inundadas.

En Albi, tres casas se han desplomado por la acción de la riada del Tarn. Perecieron cuatro personas.

La línea férrea ha quedado inutilizada. Las aguas han arrastrado también los postes que conducen la fuerza eléctrica.

Los daños causados por las inundaciones son enormes.

## Siguen las huelgas en la India.

Londres.—De Calcuta dicen que el movimiento huelguista, gana terreno. En la línea de Bengala á Nagpur, la huelga es total. Hace seis días que no circula ningún tren. En Calcuta los electricistas continúan en huelga y la ciudad está á oscuras. En Bombay la huelga es general. El movimiento que se extiende diariamente, tiene carácter revolucionario.

## BOLSA

	Día 9	Día 13
MADRID		
Interior contado . . . . .	71'90	72'00
Interior carpetas . . . . .	00'00	00'00
Exterior . . . . .	83'60	84'00
Amortizable 5 por 100. . . . .	94'90	95'25
Id. 4 por 100. . . . .	88'50	88'50
Cédulas . . . . .	00'00	00'00
ACCIONES		
Banco de España. . . . .	531'00	530'00
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Hispano Americano . . . . .	000'00	000'00
Tabacaleras . . . . .	292'00	293'00
Azucareras preferentes . . . . .	160'00	175'00
CAMBIOS		
Francos . . . . .	45'80	45'75
Libras . . . . .	24'13	24'10
Dollars . . . . .	685'00	683'00
Marcos . . . . .	10'95	10'50

## CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

**M. LOSTAU**  
Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce  
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.  
En la Policlínica, barrio de San Pedro.  
Teléfono núm. 50.

Se vende un potrero de cinco años enanchado. Darán razón calle Madrid número 9, almacén.

**EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO.**  
BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO  
**TORRES MUÑOZ**  
En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

**Banco de Burgos**  
FUNDADO EN 1900  
Balance en junio último: pesetas 60.144.074'77

El Banco abona los siguientes intereses:  
2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas á la vista.  
3 por 100 en imposiciones á tres meses.  
3 y 1/2 por 100 en imposiciones á seis meses.  
4 por 100 en imposiciones anuales.  
Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.  
En Caja de ahorros: 3 por 100, y 3 y 1/2 por 100 desde 1.º de enero próximo.

**Isidro Plaza, Banquero**  
— ISLA 5. — BURGOS —  
Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones, préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve á dos y de cuatro á siete.

**JULIO MONTES**  
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, núm. 83, entresuelo, frente á la Delegación de Hacienda.

**Marrodán y Rezola**  
SECCIONES DE SALUSTIANO MARRODÁN — LOGROÑO —

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

**- LARA -**

en obsequio á su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

**Venta de carbones**  
MINERALES, OVOIDES Y VEGETALES

Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.  
José Carazo.—Fábrica de gaseosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 267.

**Fernández-Villa Hermanos**  
— BANQUEROS —

Sanz Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872.  
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

**Vacante**

De un profesor veterinario, en la villa de Belorado, con el sueldo anual de ciento cincuenta fanegas de trigo más el herraje de 3:0 á 4:00 caballerías, más el servicio de varios pueblos limítrofes á esta villa.  
A tratar con Eulogio María Gómez, en Belorado.

**A los Veterinarios**

Se previene á todos los compañeros que no deben solicitar las vacantes que quedan de cubrir del distrito de Belorado sin antes consultar con el delegado del Sindicato veterinario de dicho distrito.

**LA HERNIA** Causa persistentes sufrimientos y tristeza; Motiva la vejez y aún la muerte prematura.  
(EN OBSEQUIO A LOS HERNIADOS EL GRAN CONSOLIDATIVO RAMÓN)  
Tratamiento excelente, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebradas), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc; sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista-herniólogo DON PEDRO RAMON, de fama mundial, refrendada por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y angusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. d. g.).  
Despachos: Consultorio, Arrieta, 11, piso bajo, MADRID, á cargo de Ramón (hijo). Central: Carmen 38, primero, BARCELONA, á cargo de Ramón (padre). á quien debe dirigirse toda la correspondencia. GRATIS FOLLETO INSTRUCTIVO, avalorado con numerosos certificados de curaciones notables, el 80 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

**BODEGAS BARBERO HERMANOS**  
EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS  
— CALERA, 33 —  
ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDIEMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY CONVENIENTES

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
**55 años de existencia**  
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, plantabaja.

**La Proveedora**  
Antigua Cooperativa del Circulo C. de Obreros de Burgos  
SAN JUAN 83 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos  
Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.  
Aceites, Bacalao, azúcares, tes, café, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.  
Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pulpas para piensu. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

**ACADEMIA DE COMERCIO**  
DIRECTOR: Don Antonio Muñoz Sánchez, oficial por oposición del Banco de España, y profesor Normal  
Preparación completa para ingreso en el Banco de España.  
Próxima convocatoria  
Enseñanza rápida de la contabilidad por partida doble  
Cálculos y correspondencia mercantil.  
Informes: Almirante Bonifaz 15, habitación 10

**GRAN PAÑERIA ELIAS LOPEZ MARCOS**  
ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR  
PLAZA MAYOR, 22. MERCADO, 1.

**- Abonos minerales -**  
Sociedad General de Industria y Comercio  
El representante de esta Sociedad, participa á los agricultores, que tiene á la venta Superfosfatos 18'20 por 100.  
El labrador, para su tranquilidad, debe mandar analizar todas las clases de abonos minerales que vendo, siendo de mi cuenta los gastos de análisis. Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono.  
Representante depositario, JULIÁN DE CELAYA.

Almacén de Abonos y Maquinaria Agrícola, San Pablo, 6 y 8--BURGOS  
PROXIMA APERTURA DE LOS NUEVOS ALMACENES  
Calle de Valladolid, número 8.--BURGOS

**Cemento "ASLAND"**  
( EL MEJOR DE TODOS )  
Representante: Sucesor de Valentín Marcos  
PRIM, 2.--BURGOS

**Clemente García Ceniceros**  
SAN PABLO, 7  
Compra-venta de cereales salvados y semillas  
Precio de venta: Harina de 4.ª, saco de cinco arrobas, sin envase, 30 ptas. Comidilla, saco de cuatro arrobas, sin envase, 18 pesetas. Salvado hoja superior, saco de tres arrobas, 14 pesetas.  
Rebaja de precio desde 10 sacos en adelante

**TOS** Pastillas de Eucalipto Elósegui  
Remedio eficaz contra la tos, antisépticas, inofensivas y agradables. De venta en Burgos: Barriocanal, Cid 17; viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y principales farmacias y droguerías. Caja, una peseta.

**HERNIADOS (QUEBRADOS)**  
INTERESA SABER: Que el repuesto y peritismo ortopédico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el día 19 de octubre y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son tambien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.  
Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el día 19 del actual.  
NOTAS.—En Logroño, el día 17 en el hotel París; en Haro, el día 18 en el hotel La Adela; en Valladolid, el día 20 en el hotel Imperial; en Palencia el día 21 en el hotel Central; en Bilbao, el día 22 en el hotel Goni; en Eibar, el día 23 en el hotel Comercio; en San Sebastián, el día 24 en el hotel Suizo, y en Vitoria, el día 25 en el hotel Quintanilla, donde así mismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.  
ADVERTENCIA.—Se recomienda el grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopédico señor Torrent de nombre oficialmente registrado.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

### Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 23 para Habana Veracruz.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alcázar", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

### Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legarpi", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Cómbo, Singapore y Manila.

### Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjense al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, s.º

## Fundición de campanas

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones



Esta casa que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos sus trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda.

- Pídanse precios y presupuestos -

- Angel Perea -

MIRANDA DE EBRO. - - Antes Hervias (LOGROÑO.)

## CONSULTA ORTOPEDICA

GERONIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

**HERNIAS** (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

**LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS**, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

**APARATOS ESPECIALES** de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo. **CONSULTA en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.**

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

## BALNEARIO DE CUCHO

**LODOS MEDICINALES** curan rápidamente las dermatosis parasitarias, líquen eccematoso, necrosis y caries de los huesos.

Instalación completa de duchas, inhalaciones y pulverizaciones. Servicio de automóvil á la estación de Miranda, á quien lo solicite con anticipación.

Médico-director D. ISIDORO R. TRIGUEROS

Profesor de la Universidad de Madrid

Más detalles al señor Administrador de Baños de Cucho (Treviño).

## SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.

## AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

### ¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico  
Montera, 38, principales, Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Ciegos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Aparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda notable, Braguero España, 30 pesetas. Excelente Faja España, 30 pts. En Burgos farmacia de Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

## LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO  
EMILIANO DOMINGO  
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

## ELIXIR ESTOMACAL

Jaiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pida.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

## TALLER DE ENCUADERNACION

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

PRECIOS ECONÓMICOS

RUFINO S. GONZALO

( HUERTO DEL REY 2, 4 y 6. - BURGOS )

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA  
RELIGIOSA, DORADOS, PINTURAS  
Y ESCAYOLAS

## ENRIQUE BARRACHINA

San Miguel, número 15. VALENCIA

Se hacen altares á precios módicos y se restauran en oro superior, pinturas y estucos

Se regala una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, á otra que fuere del agrado, de un metro de altura y de valor de 300 pesetas, á todo favorecedor que encargue algún trabajo en esta casa, de mil pesetas en adelante. Tratándose de personas de garantía se hacen trabajos á plazos, desde 25 pesetas semanales.

Nota. - Recomendamos esta casa, que lo ha sido también por muchas comunidades y conventos

## Casa Munguía

Sesor. de REBOLLO

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9.

Teléfono, núm. 88. - BURGOS.

Primera casa en confecciones de caballero, señora y niño



Peliza paño castor con rizo en el cuello y bocamangas, á 30, 40, 45, 50, 60 y 70 pesetas.



Peliza paño melton con rizo en el cuello, á 25, 30, 40, 45, 50 y 60 pesetas.

DEPOSITOS: MAQUINAS DE ESCRIBIR «MOISELESS» SILENCIOSA COMPLETAMENTE

Sandalias «PACO». Para la temporada de invierno con piso de goma á precios muy económicos.

## CASA DE SALDOS

### LOTES DE GENEROS RECIBIDOS

Como regalo á todo comprador

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, 0,75 el par

6.000 » » lana fuerte, 0,90 »

300.000 metros bordados y entredoses en todas clases

y anchos hoy á la tercera parte de su valor.

Grandes partidas de medias para señora á 0,75, 0,95

» y 1,20 pesetas el par

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

## GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

### CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años.

Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esqullón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

No dejen de consultar á la casa de

## CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)